

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 m-s. . . . .	4 rs
Fuera 3 meses adelantados. . . . .	15
6 meses . . . . .	30
12 id. id. . . . .	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

## ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.

## Los ferro-carriles de Zaragoza al Mediterráneo y de Alcañiz ó Hajar á Utrillas y Teruel.

II.

(Continuacion.)

Segun lo que dejamos dicho en nuestro artículo anterior, puede haberse observado que las dos concesiones otorgadas para hacer los estudios de un ferro-carril, destinado á facilitar el transporte de los carbones de Utrillas y de Gargallo á Zaragoza y al Mediterráneo, fueron pedidas suponiendo que el trayecto mejor indicado para construir dicha via era la cuenca del rio Martin. No dejaba esto de tener algun fundamento, pues si bien se considera, la Zaida y Escatron determinan la mas corta distancia desde Utrillas y Gargallo al Ebro y esta tiene marcado su curso natural por el que sigue el mencionado rio Martin.

Hoy no hay necesidad de pensar en utilizar el Ebro, ó la carretera que va por la margen derecha de este rio, para dar salida á los carbones de Utrillas, ya que la via de Zaragoza, Val de Zafan al Mediterráneo puede, con mejores condiciones de rapidéz y hasta de economía, llenar este objeto. Pero, ahora bien, ¿cuales son las direcciones posibles de la línea de Utrillas?

Como la ciencia vence hasta las dificultades mas insuperables, contestaremos á esta pregunta basándonos únicamente en el coste y ventajas que ocasionaria la construccion del ferro-carril que nos ocupa, segun fuera el proyecto adoptado.

Suponemos que la generalidad de nuestros lectores convendrá con nosotros en que la via de Utrillas debe empalmar con la de Val de

Zafan, en Alcañiz ó en Hajar, porque de esta suerte se sigue la distancia menor que media entre el punto de partida y la linea principal; porque las dos poblaciones citadas son las mas importantes de las de la tierra baja y porque, además es posible para llegar á ellas desde Utrillas, seguir un terreno de condiciones excelentes.

La diferencia de altitud entre Utrillas y Alcañiz ó Hajar es de 450 metros, próximamente, y como la longitud entre dichos puntos llega á unos 70 kilómetros, dedúcese de aquí que la pendiente que ofrece el suelo en la region que examinamos no es tampoco un obstáculo para realizar la construccion del ferro-carril de Utrillas por cualesquiera de los dos indicados sitios, toda vez que aquella no escede de 0,65 por 100.

Veamos ahora las condiciones que reunen uno y otro trazado:

El de Hajar pasaria por Montalban, cuya poblacion es de 1800 almas; por Obon, que tiene 990; Alcañiz 941; Oliete 1890; Ariño 1400; Albalate 4400; Urrea de Gaen 1360 ó Hajar 4859. Aun cuando esta linea es mas corta que la de Alcañiz, pues podemos asignarle de largo solo 60 kilómetros, tiene no obstante la desventaja de que exigiria la construccion de un camino de 6 ó 7 kilómetros para trasportar el carbon procedente de Gargallo hasta la via de Utrillas.

Si el trazado fuese á terminar á Alcañiz, entonces iria por Calanda, que cuenta con 3800 almas, Alcorisa que tiene 2500; La Mata 510; Gargallo 645; Cañizar 652; Montalban 1800 y Alcañiz 7600. (1)

(1) Los precedentes datos estadísticos los hemos deducido del último nomenclator publicado por la Direccion general de Estadística.

La importacion y exportacion de los pueblos situados en los dos trayectos de Alcañiz ó Hajar son tan semejantes en cantidad, clase y calidad que nos parece ocioso, ya que de tan poco espacio disponemos, entrar en consideraciones de ningun género para aducir razones que abonen, bajo este punto de vista, el uno ú otro de aquellos. Baste saber que la produccion agrícola principal de los mismos la constituyen; cereales, vino, aceite y ganados; la extractiva, minerales y maderas y la fabril, tejidos de lana ó de hilo.

A nuestro entender entrará como factor principal para la designacion que ha de seguir la via que se proyecta, dado que las condiciones generales de cualquiera de los dos trazados indicados difieren muy poco entre sí, las ofertas que los pueblos interesados hagan á la empresa constructora, que no será probablemente otra que la del ferro-carril de Val de Zafan, la cual obtará, como es natural, por el trayecto que redunde mas en provecho suyo.

Creemos estar tan en lo cierto al espresarnos en el sentido que lo hacemos, que llamamos muchísimo la atencion de los municipios por cuyos términos ó inmediaciones puede pasar la linea férrea de Utrillas para que, sin perder tiempo, se reunan y adopten los acuerdos que estimen mas conducentes en pró de la defensa de sus intereses, pues quizas pronto, muy pronto, será tarde para remediar lo que aun hoy está sin hacer.

Como son inmensos los beneficios que puede reportar á una comarca determinada el paso por ella de una buena via de comunicacion, siendo así que á favor de la misma la riqueza general se acrece notablemente, no debe repararse en los sa-

crificios que han de hacerse para obtener tal mejora. La facilidad del transporte es la síntesis más rápida y adecuada de todas las operaciones del cambio y una de las más fuertes columnas sobre que descansa la civilización universal. Chateaubriand, el inspirado cantor de los *Mártires* y el inimitable autor del *Genio del Cristianismo*, decía á este propósito lo siguiente:

«El desarrollo material de la sociedad acrecentará el desarrollo de los espíritus. Cuando el vapor se perfeccione, cuando la multitud de telégrafos y ferro-carriles hayan hecho desaparecer las distancias, no serán solo las personas las que viajen de un extremo á otro del Globo con la rapidéz del relámpago, viajarán también las ideas.»

Que mediten, pues, los pueblos sobre estas autorizadas palabras, sancionadas por la historia y repetidas constantemente por todas las naciones civilizadas, y acudan, si es que no tienen perdido el instinto de propia conservación, en apoyo de sus más sacrosantos intereses.

(Se continuará.)

U.

## CRÓNICA GENERAL.

Según noticias recibidas por el señor Gobernador, ha ocurrido un incendio, cuya consideración se ignora, en Sierras Universales de Albarracín, partida Las Olivanas, habiendo acudido desde los primeros momentos al sitio del siniestro, con objeto de adoptar las correspondientes medidas para extinguir el fuego, un individuo del Ayuntamiento de dicha capital, fuerzas de la Guardia civil, empleados del ramo de montes y varios braceros.

Leemos en un añejo autor español: «Pidió Colbert en sus apuros una contribución á la Provenza: respondiéndole que la pobreza obstaba á la buena voluntad.

«¿Y sabéis que ejecuciones sangrientas despachó Colbert sobre aquellos miserables? Yo os lo diré: remitióles al punto cuatro millones de reales sacados del Real Erario: mandó que se hiciesen con ellos ciertas fábricas, interesantes á la Provenza y al Estado. Quedó perpetuado al bien con este fondo y retribuyó la Provenza diez millones por cada uno.»

Aquí despachamos hoy más sumariamente el asunto, como todos sabemos.

El día 22 de agosto, al medio día, partirá de Marsella una peregrinación para la Tierra Santa. Este viaje, incluso la manutención por mar y tierra y el hospedaje, costará 1,360 francos en primera clase y 1,165 en segunda. Los peregrinos que van solamente á Jeru-

salen, sin visitar á Nazareth, pagan 930 francos en primera y 737 en segunda. En tercera, sin contar manutención, cuesta 470 francos.

Ha fallecido en Sevilla, á la edad de 90 años la madre del célebre espada Francisco Arjona Guillen, «Cúchares».

El hombre más viejo del mundo, indudablemente, es un ciudadano de Bogotá en la república de San Salvador.

Este nuevo Matusalen declara que tiene ciento ochenta años, y parece que aun se disminuye la edad, puesto que sus vecinos aseguran que es *más viejo de lo que él afirma*.

La phylloxera amenaza tomar grandes proporciones en la provincia de Málaga. Pasan ya de treinta mil las hectáreas perdidas, cuyo arranque precisa, y al que se muestran dispuestos los propietarios.

En Africa tan solo dan limosna durante la Pascua llamada del carnero, y aun cuando en el resto del año vean implorar la caridad á los más infelices pordioseros, pasan de largo pensando que es sumamente reprehensible socorrer á quienes la providencia castiga con la pobreza; y en cambio compran para darles libertad los pájaros que algunos moros aprisionan, creyendo son almas inocentes, y es punible tenerlos cautivos.

Muy bien nos parece, y quisiéramos se introdujese en esta capital, la buena práctica mandada observar en Madrid, de que en los *Despachos de carnes* se parta la carne con serrucho y no con cuchilla, para evitar los perjuicios que pueden ocasionarse al consumidor.

Los cigarros habanos peninsulares que se espenden hoy á 12 céntimos de peseta; se venderán desde el día 15 del actual á 12 céntimos y medio; de manera que el kilogramo ha sufrido un aumento de 70 céntimos.

Solo falta ahora que pagándolo más caro, sea el tabaco á que aludimos de peor calidad.

A 41.197,652 pesetas ascienden los haberes de las clases pasivas en España, según el presupuesto del actual año económico.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Mora 8 de Agosto de 1878.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Una serie de artículos publicados por el ex-Director de Caminos de esta provincia, Sr. Ordáx, en el periódico que V. tan acertadamente dirige, ha hecho conocer á los pueblos el acuerdo tomado por la Comisión permanente de la Diputación provincial, asociada á los Sres. Diputados que se hallaban en la capital, en sesión del 25 de Junio próximo pasado, declarando cesante á *todo* el personal de la oficina de Caminos y dando motivo á D. Blas Espallargas para que

acudiera á EL TUROLENSE en carta del 29, publicada en el número 117 correspondiente al día 2 del actual, vindicándose de los cargos que en ellos se le hacen por haber sido el defensor de tan desdichado acuerdo.

La gravedad que encierra la adopción de esta medida; la desagradable sensación que en el ánimo general ha producido el contemplar muertas las legítimas esperanzas concebidas por todos de que los pueblos fuesen saliendo, aunque muy lentamente por desgracia, de la postración en que por efecto de la carencia de regulares vías de comunicación se hallan, y la obligación que solidariamente ha contraído con los demás que contribuyeron á crear un estado de cosas tan anormal; espican sin necesidad de esfuerzo alguno, que, dado el buen criterio que le distingue, trate, si no de predisponer en su favor la opinión pública, al menos de suspender su juicio, haciéndole ver para ello, que no se ha faltado al acuerdo de la Diputación de 11 de Abril último; y como esto no es así, siguiendo el ejemplo que nos da en el párrafo 1.º de su carta *«de que su deseo es que se haga luz para que el público falle con entero conocimiento»*, me voy á permitir, con este fin, abusando de su amabilidad, hacerle ver que no son ciertas sus afirmaciones.

Dos conclusiones resultan del párrafo último de la carta aludida, que constituyen la base cardinal de su defensa: 1.ª Que se ha cumplimentado, en lo posible, el acuerdo de 11 de Abril en que se prescribe la formación del plan general de caminos; y 2.ª Que es procedente asesorarse de nuevo con la opinión de todos los Sres. Diputados, y aun del país entero, para conocer sus necesidades, *antes de terminar* aquel trabajo.

Ahora bien; de la primera conclusión se deduce: 1.º Que el acuerdo de la Diputación de 11 de Abril tiene dos partes; *una posible; otra imposible*: esto es; *una que puede cumplimentarse, y que de hecho la Comisión permanente y los Diputados que se le asociaron, la han cumplimentado, por más que en su 2.ª conclusión afirma su comienzo, y su no terminación para asesorarse antes de la opinión general del país, y de los Diputados en particular; y la otra imposible de realizar*.

Para desentrañar este tejido de contradicciones, harémos historia.

En la sesión que la Diputación provincial celebró en el día 11 de Abril de este año, al tratarse del plan general de caminos, tuvo la honra de proponer á la Corporación «que para que las obras de caminos dieran resultados fructuosos y se cumpliera cuanto previenen las leyes y reglamentos de obras públicas, se autorizase y encargase á la Comisión permanente asociada á los Diputados que se hallasen en la capital, la ejecución de un plan general de caminos que respondiese á las necesidades de la provincia, teniendo en cuenta el plan general del Estado y los estudios de ferro-carriles, para facilitar la comunicación de las comarcas más productoras con los puntos de empalme.» El Sr. Espallargas hizo entonces uso de la palabra, no para

combatir esta proposición que desde luego la encontró muy justa, sino para decir «que si se hacía buena recaudación, tal vez en el presupuesto ordinario del presente ejercicio resultase algún sobrante, que podría aplicarse á conseguir mi objeto;» y en su vista, sin mas discusión, si mal no recordamos, se aprobó, con la sola variante «de que se llevase á efecto cuando el estado de fondos lo permitiese.»

Esto por sí solo basta para demostrar que no ha meditado el Sr. Espallargas su 1.<sup>a</sup> conclusión. El acuerdo de la Diputación, no deja lugar á duda. ¿Hay fondos disponibles? Si, ó no. Si los hay, tiene que dársele cumplimiento. Otra cosa es faltar á la letra del acuerdo, que es preceptivo, y á la confianza de la Diputación que les ha transmitido todos sus poderes para que hicieran buen uso de ellos en favor de la provincia. ¿No los hay? Pues en justa satisfacción á esa confianza, se debió haber fundado el acuerdo, no de la manera que se hizo, sino descendiendo á consignar hasta en sus mas pequeños detalles el estado de la recaudación, y así probar que era cierto el sentimiento de que la Comisión permanente decía se hallaba poseída al comunicar al personal la orden de cesación, y que era de todo punto imposible encontrar sobrante alguno en los demás capítulos del presupuesto para aplicarlo á la conservación de las carreteras provinciales. Pero esto no lo podían hacer, porque si bien en el presupuesto corriente no se consignó cantidad alguna para obras y el personal que las había de dirigir, por no gravar mas á los pobres contribuyentes, que ya no podían resistir los pagos ordinarios en una época de tanta miseria, en que apenas cogen lo suficiente para acallar el lloro de sus hambrientos hijos, no podían ocultar, que del pasado había lo suficiente para atender á los estudios y tenerlos preparados para en un día, no lejano, tal vez en Enero próximo venidero, empezar las obras, y ¡quién sabe! si con ello evitar la miseria que amenaza á la inmensa mayoría de los pueblos de esta desgraciada provincia. En el ánimo de la Diputación estaba, como el Señor Espallargas recordará si abandona por un momento los mil asuntos que embargan diariamente su atención en el despacho de su Agencia, que no era posible gastar toda aquella cantidad en los pocos días que faltaban para terminar el año económico, y en la reunión privada que se tuvo, despues de discutirse de una manera amplia tan delicada cuestión, se acordó que el sobrante se aplicase al estudio del plan general de caminos; y tanto es así, que la mayoría, sino todos, creíamos firmemente que dada la competencia de los Directores de Caminos que la Diputación tenía; el conocimiento que de la provincia habían adquirido; su laboriosidad, y las dotes nada comunes del ilustrado ingeniero jefe de caminos Sr. A. évalo, bajo cuya dirección debía llevarse á cabo el plan, en Setiembre ó en Octubre estaría todo terminado. De aquí la redacción del acuerdo del día 11 de Abril en la forma que hemos dicho. ¡Quién

había de sospechar entonces que todo era un sueño! ¡Quién podía atreverse á suponer que tanto proyecto se había de estrellar ante un acuerdo dictado por aquellos que pocos días antes lo habían patrocinado hasta con cariño! ¡Ah! creíamos de buena fé que los encargados de su ejecución no eran ya los mismos que en sesión del día 12 de Noviembre de 1877 votaron para que «no se tomase en consideración,» como en efecto no se tomó, la proposición que los Sres. Dolz, Villanueva y yo presentamos, idéntica en el fondo á la que se aprobó en 11 de Abril, apesar de no haber encontrado ninguna observación que oponer, como lo prueba el hecho de no hacer uso de la palabra en contra ningún Diputado; pero nos equivocamos. Así es como se aprende; en la escuela del desengaño.

La Comisión permanente, repetimos, asociada á los Diputados que acudieron á la sesión de 25 de Junio último, no podía fundar la falta de cumplimiento á lo prevenido por la Diputación en la carencia de fondos, porque no era cierto. En sesión de 4 de Abril de 1877, se fijó para obras públicas la cantidad de 125.000 pesetas. Según el Sr. Ordáx nos dice en EL TUROLENSE del día 10 de Julio, sin que nadie lo haya desmentido, solo se han gastado unas 40.000. Quedan por consiguiente 85.000 pesetas, cantidad muy suficiente para haber sostenido el personal, y dado cumplimiento en todas sus partes á lo dispuesto por la Diputación.

Ya ve, pues, el Sr. Espallargas, que el acuerdo de esta Corporación de 11 de Abril, no encierra ninguna parte imposible. Todo él podía y debía haberse ejecutado.

Pero como hemos visto al principio, sostiene el Sr. Espallargas que este acuerdo se ha cumplimentado en la parte posible. ¿Cuándo? ¿Qué parte ha sido la agraciada? Esto es lo que no nos dice, y como nosotros no conocemos disposición alguna encaminada á este fin, nos atrevemos á negar su aserto.

Hay mas; es de tal naturaleza el acuerdo de 11 de Abril, que no concebimos pueda dársele cumplimiento en parte sin ejecutar el todo, si se exceptúa el caso de que se hayan dado las órdenes oportunas para su realización, y tenido que suspenderlas por causas ajenas á la voluntad de la Comisión permanente. ¿Ha sucedido esto? De ninguna manera. El acuerdo de esta Corporación desestimando en todas sus partes la justísima y oportuna proposición de mi amigo Sr. Esteban, (D. Bartolomé), pidiendo la formación de ese plan en cumplimiento de lo dispuesto por la Diputación, nos lo dice. No obstante esto, rogamos al señor Espallargas que si estamos equivocados nos lo haga así ver. Deseamos como él hacer luz, mucha luz, sobre éste y los demás puntos de interés general de la provincia; que se ponga á discusión para que la verdad se haga paso y quede cada cual en el lugar que le corresponda.

No es mas sólido el fundamento que sirve de apoyo á su segunda conclusión.

La Comisión permanente no necesitaba ilustrarse de la opinión de los Diputados para ejecutar aquel acuerdo. Es muy explícito para que dudasen cual era la voluntad y las necesidades de ese país que con tanto respeto invoca el Sr. Espallargas, expresada en un día no tan lejano, el 11 de Abril, por medio de sus mandatarios los Diputados provinciales. Pero si por ventura la hubiese habido, ¿cómo nos explicará el Sr. Espallargas el fenómeno de que hoy no se haya escrito á los Diputados antes de dar un paso tan atrevido, como se ha hecho muchas veces, para consultarles y saber su parecer, en asuntos que no tenían la importancia, ni con mucho, que este?

Ruego á V. Sr. Director, se sirva dar cabida á esta carta en EL TUROLENSE, y dándole anticipadas gracias, se repite de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Cesáreo Cabañero.

## ÚLTIMA HORA.

El Capitan General de Cataluña ha salido de Barcelona á verificar una excursión por el territorio de su mando, acompañado de su Estado Mayor y una escolta de caballería.

Cerca de unos mil licenciados del ejército de Cuba llegaron el 13 á Santander, é igual número salieron el 5 para España en el vapor Guipuzcoa.

Viaje económico. Por 109 pesetas 95 céntimos en 2.<sup>a</sup>, y 79 en tercera, puede hacerse el viaje de ida y vuelta desde Valencia á Paris aprovechando el tren de recreo que saldrá el 19.

El general Escobedo ha sido condenado á muerte.

A sesenta mil duros se dice que asciende el daño causado por el pedrisco que ha caído en la comarca de Uldecona.

### Telégramas de «El Imparcial.»

Berlin 13.—La Caceta de la Cruz es opuesta á que se hagan concesiones excesivas en favor del Vaticano. Dice que la presencia en Berlin de un nuncio del Papa equivaldría á una protesta contra las leyes de Mayo y al reconocimiento de la Curia romana como poder independiente.

En la segunda elección de Breslau ha triunfado un candidato socialista y otro nacional liberal.

Viena 13.—Los insurrectos de Zepie se refugian en Serajevo.

El general Filipovitch se propone atacar esta ciudad el 18.

Paris 13.—Segun noticias del Havre, el estado de la Reina Cristina es cada vez mas grave. Pasó la última noche en una calma relativa. Durante el día no ha podido tomar mas que caldo. Tiene frecuentes vómitos y está muy abatida. Siendo imposible que permaneciera en la cama, ha habido que tenderle los colchones sobre el suelo.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU ARÉY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, sprasion, congestión, niervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluekow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Würzer, etc., etc.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Número 46.210: El Señor Doctor-médico Maatin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas! Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

Du BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

### Cultos.

**SANTO DE HOY.**—Stos. Roque, Jacinto y Arsacio, cfs.

**En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara.**—Continúa el Rosario y visita general á Ntra. Sra. del sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 y 1/4.

### Precios del Almudí.

**Trigo.**—Chamorra superior, á. . . . . 39, rs.  
Id. Chamorro, á. . . . . 37, »  
Id. Candeal á. . . . . 38, »  
Id. Jeja, á. . . . . 36, »  
Id. Royo á. . . . . 38, »  
Id. Morcacho á. . . . . 27, »  
Id. Centeno, á. . . . . 24,25 »  
Cebada, á. . . . . 17, »

Teruel 15 de Agosto de 1878.—*Carlos Jordan.*

### DEPÓSITO administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

	Pts.	Pts.
Aceite, arroba para fuera de la capital, de . . . . .	15,	á 15,50

Arroz, id. id. id. de	5,87	á	7,
Jabón de Albalate, id. de	15,50	á	16,
Idem de Teruel, id. id.		á	15,
Aguardiente usual, cántaro		á	6,50
Vino blanco, id. id.		á	6,
Vino común, id. id. de	2	á	3,
Petróleo, la lata, id.		á	11,
Sardinas, millar, id. de	12	á	17,

Teruel 15 de Agosto de 1878.—*Mariano Narbon.*

El Consejo de Sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis, etcétera. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un precio insignificante, puesto que apenas llega á un real por día.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Teruel.—Farmacia y Droguería de D. Bernabé Fortea, y en las principales farmacias.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### ARRIENDO.

El dia ocho de Setiembre á las once de la mañana tendrá lugar en el pueblo de Rodenas, en subasta pública, el arriendo de las yerbas para invierno, de los cuartos de Rubielos y Sta. Cloche, denominados, Cañada-pina, La Torre, Valdelagua, Cuartichuelo, Llano de Gea, Peña-litero, La Casavieja, La Colmenilla y el Campillo todos sitos en el término de Albarracin: el que desee enterarse del pliego de condiciones, dirijase al Juez municipal de Rodenas el que á vuelta de correo lo remitirá. 2—1

Se venden dos casas en la calle de Carrasco de esta ciudad, señaladas con los números 6 y 8 y seis acciones de los Baños de la huerta nueva, y se alquila un granero en la calle de San Miguel.

De las condiciones de venta y alquiler darán razon en la plaza de la Libertad antes de la Marquesa número 2 entresuelo.

### AGUAS

MINERO-MEDICINALES ALCALINAS

de Segura de Aragon.

De accion especial en el tratamiento de los padecimientos de la vista, tales como las blefaritis, querato-conjuntivitis, granulaciones de la conjuntiva, corditis cataratas incipientes, ambliopias, amaurosis, hemeralopias, etc. siendo muy eficaces en las formas reumáticas, en las afecciones nerviosas, enfermedades de la matriz y en otras muchas dolencias.—*Viaje.*—de Zaragoza á Belchite en coche, que

sale á las 10 de la noche en dias alternos, y en carruages combinados desde Belchite á los baños.—En Zaragoza, Porches del Paseo, núm. 8, se facilitarán los billetes y se darán informes: tambien se puede hacer el viaje desde Madrid por Sigüenza á Monreal en coche; y en otros carruages hasta el Establecimiento, que los proporcionará D. Luis Benedicto, farmacéutico del mismo pueblo.

### ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR.

Calle de S. Jorge núm. 3, Zaragoza.

Preparacion completa para todas las armas é institutos del ejército. El Director y los profesores son militares.

Se remiten reglamentos gratis á quien lo solicite. 30—13

### COLEGIO POLITÉCNICO DE NUESTRA Señora del pilar.

Zaragoza.—Jaime I, 43, (frente á la fonda del Universo.)

El favor que el público nos dispensa y los satisfactorios resultados obtenidos todos los años son nuestra mejor garantía.

Un magnifico local de 1,200 metros cuadrados situado en el mejor barrio de Zaragoza y una distribucion de locales conforme á las mas exigentes prescripciones pedagógicas, ponen á nuestro colegio á la altura de los primeros de España.

Abraza este Establecimiento la primera Enseñanza en sus divisiones de enseñanza de párvulos, elemental, superior, y ampliada; la segunda enseña hasta el Bachillerato inclusive; Estudios mercantiles, Escuela especial de Comercio: Preparacion para todas las carreras del Estacio civiles y militares: Idiomas. Música, Esgrima, Dibujos, etcétera, etc.

«Para los jóvenes que por circunstancias especiales han de ponerse un dia al frente de su patrimonio, tiene montado este Colegio una carrera de Administradores agricolas, siendo el único Colegio en que se dá esta enseñanza.»

Se admiten internos medio pupilos y externos. Se remiten reglamentos gratis á quien lo solicita 15—13

### LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Única sucursal en Teruel, calle del Salvador, 18

Máquinas con volante de resorte á triple combinacion.

SINGER.	SINGER.
Desde 459 reales al contado.	Desde 500 reales á plazos.
Plazos sin pagar entrada.	Desde 10 rs. semanales.
Sucursales en todo el mundo.	Garantías de seguridad y buen resultado.
18, Sa'vador, 18	18, Salvador, 18.

La Compañia fabril Singer ha vendido en el año 1877, 282.812 máquinas, es decir, 20.49 más que en 1876 Tan satisfactorio resultado probará evidentemente la bondad de nuestros productos.

Tenga, pues, en cuenta el público que sin la reconocida superioridad de nuestras máquinas no aumentaria tan visiblemente nuestra venta, ni empleariamos muchos millones de duros en llenar el mundo de sucursales.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.